

ADVERTENCIAS

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, calle Ramos del Mansano número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plazuela del Corriño, número 28.

NUMERO SUELTO 5 CTS.

El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

DIRECCION Y REDACCION, TELEFONO NUM. 67.—ADMINISTRACION, TELEFONO NUM. 68

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un mes. . . . 1'25 ptas. Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 »

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales PAGO ANTICIPADO

NUMERO ATRASADO 10 CTS.

EPOCA 2.a

Viernes 11 de Octubre de 1901

Año XVII --- Núm. 5112

M. CARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero

15, San Pablo, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Imenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y caza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante, baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, San Pablo, 15

D. CAYO ALVARADO

profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana, de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de D. Manuel Durán y casa-pensión para alumnos oficiales de segunda enseñanza y de Facultad.

PLAZA DE COLON, NÚM. 1

Salamanca

Queda abierta la inscripción para el curso académico de 1901 a 1902.

Pidanse prospectos. 60-58

LA SEÑORA Doña Antolina Almeida Martín ha fallecido el Jueves 10 de Octubre de 1901 a los 60 años de edad después de haber recibido los Santos Sacramentos. D. E. P. Su desconsolado esposo D. Ramón Martín del Castillo; hijas D.ª Esperanza y D.ª Gertrudis Martín Almeida; hijos políticos D. Manuel Ramírez de Arellano y D.ª Modesta del Rey; nietos, hermanos políticos, primos y demás parientes Suplican a sus amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir al funeral y conducción del cadáver, cuyos actos de caridad cristiana serán para la familia un señalado obsequio. Funeral: Hoy Viernes 11, a las diez de la mañana. Iglesia parroquial: San Julián. Conducción del cadáver: Acto seguido al funeral. Casa mortuoria: Plazuela de San Julián, 26. El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.

EL ADELANTO

es el diario de mayor circulación de la provincia

ESPAÑOLES... ¿AL PILAR?...

En la tarde de anteayer se repartió, entre los vecinos de esta ciudad, una hoja subscripta por cierta Junta formada en Madrid, con el objeto de organizar la peregrinación a Zaragoza, en desagravio, según se afirma, de los sucesos ocurridos en la ilustre capital aragonesa el día 18 de Julio del presente año.

No vayan a creer los infatigables corifeos de la peregrinación famosa que nosotros vamos a maldecir de ese propósito, ni a ofender con groserías a todos cuantos se aprestan a secundarlo.

No se trata de maldiciones, sino de protestas; protestas de españoles honrados que a menudo se olvidan de sus principios para sólo defender la tranquilidad amenazada; de españoles sinceros que por la patria todo lo sacrifican, hasta el sedimento inalterable que la Historia y la tradición han depositado en sus conciencias.

Hombres hay en España que por su gusto irían en solemnes peregrinaciones a depositar su ofrenda en los altares sagrados de sus ídolos, porque también tienen sus ídolos los que por la libertad combaten, y por ser libres padecen; pero tales peregrinaciones, reflejo de la opinión de la mayoría, pudieran considerarse como un reto dirigido contra los que, torpes y temerarios, miran en la tradición una base salvadora y en la rutina el más sublime de los incentivos.

La ley nos lo tolera, y sin embargo, nos abstenemos, porque la satisfacción del ardiente afán cumplido se vería amargada por luchas y discusiones.

Si el pueblo no pocas veces pisa el arroyo con propósitos de protesta, no lo hace porque lo impulsan, sino más bien porque la copa de sus mortales sufrimientos rebosa...

Sus expansiones callejeras son pléora de desgracias; el hambre las reproduce y la indignación las fortalece; son, por tanto, disculpables.

Y si la masa escarnecida por la tradición odiosa contempla a unos cuantos miles de potentados en disposición de invertir una exigua parte de sus capitales en esa cruzada rutinaria y estéril ¿qué extraño es que oponga su grito de bestia envilecida y explotada al de los entusiasmados peregrinos?...

Harto lo saben y quizá se apresten muchos a ocultar sus armas bajo el sayo beatífico, en expectativa de una oposición terrible.

No se les oculta que habrá sangre, pero su terquedad les impulsa al hecho y también su fanatismo.

¡Fanatismo y terquedad!... ¿y la patria?... ¿y la paz pública, esa benditísima paz, huésped pasajero de nuestros hogares en esta infeliz España, donde el amor a la rutina ha sembrado de huesos y de escombros sus campos tan fértiles y ricos como incultos y abandonados?...

El arzobispo de Granada detesta que se atribuya a tal peregrinación un fin político.

Aun suponiendo que tal mal no exista, y que sólo el entusiasmo religioso impulse a una parte... exigua de la población de España; aun suponiendo que bajo el sayal de tan fervientes católicos sólo se ocultasen las cuentas del rosario y sobre sus pechos se ostentara sólo la fiel imagen de la antiquísima patrona, no se habrían de convencer seguramente los hijos de aquellos infelices que, en dos largos y sangrientos períodos de lucha civil y bárbara, emplearon sus energías contra las huestes del torpe intruso, y acaso mirasen en la peregrinación al Pilar de Zaragoza, una ocasión magnífica para desahogar su encono.

De todas suertes, resultaría el hecho va-

no y estéril; para los peregrinos acaso un remordimiento, para los zaragozanos un trastorno, para la patria un peligro, para la Virgen del Pilar muy triste ofrenda...

La augusta matrona se halla de antiguo acostumbrada a otra clase de homenajes de que fué testigo hace mucho tiempo la más gloriosa de las epopeyas.

Zaragozano soy y nacido en el riñón de los baturreos; como tal, no se me olvida que ante las gradas de aquella Virgen aprendí a balbucear mis primeras frases; el noble símbolo de mis abuelos, aun a través de los años y de las ideas, me impresiona; aún la Virgen del Pilar acude a mí en ocasiones como plácido effluvio de una infancia feliz y venturosa; pero las circunstancias me obligaron hace mucho tiempo a sepultar mis fervores en lo profundo de mi corazón y ante las desgracias de mis paisanos y de España entera, amodé mi culto a mi patriotismo, y hoy que los tiempos todo lo han cambiado, hasta el ideal, frente a la Virgen se yergue poderosa la imagen de la patria envilecida.

Quiero que ambas imágenes se protejan; ansio que se ayuden sin que fanáticos arrebas falseen el ideal que me he forjado...

Cui resistite fortes in fide... decía el arzobispo de Granada, pero bueno es añadir: cui resistite fortes in patria...; en la patria, supremo ideal de todos los hombres honrados.

MANUEL REVILLA CASTÁN.

EL PROBLEMA OBRERO

Medios de mejorar el estado actual de esta clase (1)

Lema:

“Sobre a fronte dos povos a Verdade...”

ANTERO DE QUENTAL.

Los términos en que está concebido el tema 13 del programa de los Juegos florales que han de celebrarse en Salamanca, son en realidad poco precisos y enjendran la duda en quien esto escribe de si habrá de tratarse, en la escasa extensión de 20 cuartillas a que en el mismo programa se limitan las dimensiones del trabajo, el problema obrero en su pretendido aspecto universal, o si solamente en su aspecto nacional; ó, menos aún, en el cuadro estrecho de provincia, ó en el más reducido de la capital salmantina.

No están todos comprendidos en el programa, como a simple vista y dadas las actuales corrientes pudiera creerse.

Para el problema obrero en su aspecto universal— aun con todos los empeños de los que en el mundo dirigen la aspiración socialista por establecer una perfecta ó una aproximada igualdad entre las clases trabajadoras, borrando latitudes, climas, divergencias orgánicas, ambientes económicos, todo, en fin, lo que entraña diferenciación y aun disparidad—no se ha llegado, ni podrá llegarse nunca a marcar líneas definidas de generalización en las que quepan con expresión concreta y uniformidad relativa, quejas, aspiraciones, reivindicaciones, según su palabra, los males, en suma, que sufren las clases

(1) Este trabajo obtuvo el primer accesit del tema 13, en los Juegos Florales últimamente celebrados en esta ciudad.

Fijarse bien

Los demás artículos de óptica, a precios sin competencia.

Los anteojos de cristal de roca, vidrios de precisión, se venden a 10 pesetas.

RUA 42, RELOJERIA Y OPTICA

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

NUEVA CAMISERIA DE ERAÑA

Sucesor de J. Mañosa

Se confecciona toda clase de ropa blanca para señoras, caballero y niños. Camisas y calzoncillos a medida. Se admiten composturas. Gran surtido en cuellos y puños, géneros blancos y de punto.

Precios sin competencia

Plaza Mayor, núm. 6, Salamanca

Entre las sombrererías de Tató y de Luis Nava.

obreras del mundo y los remedios que contra esos males han de aplicarse. A todo lo más que se ha llegado, generalizando, es á establecer, en el orden de los remedios, principios que pudiéramos llamar perogrullescos: «trabajo para todos, con jornada mínima y salario máximo; retiros en la enfermedad y en la vejez; indemnizaciones en caso de accidentes; arbitraje mixto y obligatorio que dirima las cuestiones entre patronos y obreros; reglamentación humanitaria en los talleres...» y así, unos cuantos récipes que, efectivamente, convienen á todos los obreros del planeta, y aun podría decirse que á todos ó casi todos los hombres que lo habitamos.

Pero ni en la duración de la jornada se puede legislar con universal carácter, ni para los salarios ofrecen paridad las condiciones económicas en que, no ya cada nación, sino cada pueblo se encuentran.

En esa universalidad que se pretende ¿son, además, idénticos el problema obrero del campo y el problema obrero de las ciudades? ¿Pueden comprenderse, (como no sea en la vaga aspiración de la jornada mínima y el salario máximo) en los mismos enunciados, el problema de los obreros que trabajan sobre las plataformas de las locomotoras, el de los que trabajan en las minas, el de los que labran los surcos, el de los obreros manufactureros y el de los obreros del mar?...

La condición del trabajo hace variar la condición del obrero, aun dentro de los núcleos nacionales, y hasta de los locales, y establece diferencias notables en los problemas.

Nó; no hay «universalización» en el problema obrero. Sólo á los problemas de índole moral está reservada la universalidad; sólo dirigiéndose al espíritu es como puede la religión hablar el mismo lenguaje á todos los hombres, curarles las mismas llagas y resolverles las mismas dudas. Pero el problema obrero es exclusivamente de índole material, puesto que todo él arranca del salario, en primer término, y luego de las horas de jornada y de las demás condiciones en que el trabajo se realice; y como el salario depende muy principalmente del ambiente económico, y la jornada de las condiciones orgánicas que múltiples causas y concausas hacen á unas razas más aptas que otras para producir en cantidad ó para producir en calidad, de ahí que el problema carezca en absoluto de esa universalidad trascendente en que se apoyan los guías ó *meneurs* socialistas para establecer unión internacional, que no puede ser otra cosa sino, á lo sumo, *contacto*: el contacto puro y simple que debe haber entre todos los hombres para ayudarse mutuamente en los conflictos y en las necesidades.

JUAN BARCO.

(Continuará.)

DIPUTACION PROVINCIAL

Comenzó la sesión de anoche á las ocho, bajo la presidencia del señor Alonso, y con asistencia de los diputados señores Giménez, Pérez Martín, Pascua, Estella, Baz, Taravilla, Carranza, González Domingo, Luna, Gutiérrez y López Pérez.

Se aprobó el acta de la anterior, y á continuación comenzó la discusión del presupuesto, en su totalidad y por artículos, discusión que fué empeñadísima y en la que, casi por completo, prevalecieron los dictámenes de la Comisión de Hacienda.

Las modificaciones más importantes que en el próximo presupuesto se introducen son, las siguientes:

Se suprimen diez y siete plazas de peones camineros, para aumentar, con el importe de las mismas, el capítulo de obras municipales.

También se suprimen las pensiones que, para estudiar en la Escuela de música y declamación y Academia de Bellas Artes de San Fernando, existían en presupuesto, y en su lugar se crean tres premios de 500 pesetas cada uno, que se adjudicará á los alumnos que obtuvieran primeros premios en la Escuela de música, ó en exposiciones nacionales, regionales y provinciales.

El tipo del contingente provincial permanece inalterable y será de 14'25 por 100.

Aprobáronse después los dictámenes de distintas comisiones, que ayer quedaron sobre la mesa y entre los que figuran el relativo al sostenimiento de las Facultades libres y el de perdón de la contribución á varios pueblos.

Para el cargo de Director de la Casa-Hospicio de Ciudad-Rodrigo, nombróse, con carácter de interino, á don Jesús Arroyo, pero obligándole á prestar una fianza de 5.000 pesetas en fincas, ó 2.500 en metálico.

La discusión de todos estos asuntos duró hasta las dos de esta madrugada, á cuya hora se levantó la sesión.

CARTA DE MADRID

Octubre 10.

Alcance de noticias

Los números mayores de la lotería han sido: 13 502, en Jerez de la Frontera; 11.386, 8.630, 11.400, 2.515, 3.020 y 11.866, en Madrid; 911, en Sevilla; 299, en Barcelona; 7.147, en Murcia; 2.506, en Valencia; 6 000, en Santiago; 9.334, en Oviedo, y 9.445, en Cádiz.

Londres 10.—Se ha declarado en estado de sitio la Ciudad del Cabo y otros distritos pertenecientes á Inglaterra.

Kitchener detalla varios combates en que los ingleses rechazaron á los boers.

En el ministerio de la Guerra se ha verificado el almuerzo con que Weyler ha obsequiado á los jefes y oficiales que intervinieron en las maniobras de artillería.

Weyler les demostró la satisfacción con que había visto los resultados de las maniobras.

La despedida en San Sebastián de la Corte ha sido entusiasta.

Es inexacto que llegara, como equivocadamente se dijo, el señor Duque de Veragua; llega esta noche.

Cotización de la Bolsa

Interior, 70'85.
Exterior, 77'55.
Amortizable, 79'65.
Nuevo amortizable, 92'60.
Cubas viejas, 00'00
Cubas nuevas, 70'60.
Empréstito de aduanas, 102'25.
Empréstito filipino, 00'00
Banco, 481'00.
Tabacos, 396'00.
Paris vista, 42'95.
Londres vista, 35'97.

San Sebastián 10.—Las autoridades que han acompañado hasta Zumarraga á los Reyes, han llegado á ésta.

Un telegrama de Vitoria da cuenta de haber pasado los Reyes por aquella capital, siendo ovacionados.

Lorca 10.—Un matrimonio se hallaba instalado en la fonda, y como al pagar no tuviera bastantes fondos, marchó el marido en busca de éstos. En la ausencia de

éste, que duró cuatro días, fué encerrada la mujer en un cuarto, donde la tuvieron sin comer hasta que tuvieron noticia de ello las autoridades.

New-York 10.—El vapor inglés «Quito», en la noche del 29, fué bombardeado por los insurrectos colombianos frente á la isla de Morros. Salió ileso. Inmediatamente salió para Tumaco un buque de guerra inglés.

A las cinco ha pasado el tren real sin novedad por Medina del Campo.

Baku 10.—Se han incendiado cuatro pozos de petróleo, destruyendo tres almacenes.

París 10.—El Conde Marichalar, representante de don Carlos en París, ha desmentido categóricamente que se prepare un levantamiento carlista.

Salisbury 10.—Mapondena ha entrado en Coudesta asesinando muchos ingleses.

Ferrol 10.—Se han declarado en huelga, pidiendo aumento de jornal, los zapateros.

AGENCIA ALMODOBAR.

Desde Valladolid

Valladolid 10-10-1901.

El señor Gamazo continúa mejorando rápidamente, devolviendo así la tranquilidad á su familia y numerosos amigos que diariamente visitan el ilustre enfermo en sus posesiones de Boscillo.

Ha entrado en período de franca convalecencia y están normalizadas todas las funciones de los órganos lesionados por tan penosa enfermedad.

Encuétrase muy animado, habiendo desaparecido todo peligro.

Anoche debutó Frégoli, conforme anunció con anterioridad, en el Teatro de Calderón, siendo aplaudidísimo en todas las interpretaciones, y particularmente en *El Dorado*, donde hace 60 transformaciones, revelándose como un gran cantante, un eminente músico, un excelente actor; en fin, él lo es todo, y el público que admiró tan notable trabajo, le prodigó aplausos justísimos, por supuesto.

Conforme se había anunciado, el tren real pasó por esta capital á las dieciséis y veintitres.

Inmenso gentío presenció su llegada, sin que reinase gran entusiasmo. No se dieron vivas, ni tocó la banda la Marcha Real, como se esperaba.

El Rey vestía el uniforme de cadete de infantería, y desde que el tren entró en agujas, saludó con el gorro al sin fin de curiosos que llenaban el andén.

Asistieron los elementos oficiales y numerosas comisiones á cumplimentar á Sus Majestades y AA. RR. que también venían en el mismo coche.

Fueron obsequiadas con preciosos *bouquets*. No hubo incidente alguno desagradable.

ALEJANDRO.

Estudios superiores

CONFERENCIAS

«Merced á la iniciativa del docto catedrático de Derecho civil, señor Maldonado Ocampo, se proyectan celebrar algunas en el Paraninfo, dos veces por semana.

He aquí el orden con que probablemente se celebrarán:

Señor Maldonado: «Nueva dirección del Derecho civil y modificaciones consiguientes.»

Señor Unamuno: «Conocimientos filológicos relacionados con la legislación vigente española.»

Señor Brusi: «Desarrollo histórico del Derecho privado.»

Señor Giménez: «Conocimientos previos del Derecho romano, indispensables para el estudio del Derecho civil español.»

Señor Cuesta: «La persona jurídica.»

Señor Gil y Robles: «La familia.»

Señor Sánchez Mata: «La propiedad.»

Señor Valdecasas: «Sucesiones.»

Señor Requejo: «Obligaciones y contratos.»

Señor Peña: «Aspecto económico de los contratos.»

«Estudios médicos-legales», á cargo de los doctores Pinilla, González y Cuesta.

«Reformas que pueden y deben hacerse en el Código civil», á cargo de varios abogados de los de este ilustre Colegio.»

Hasta aquí los informes de nuestro colega el *Noticiero*.

Nuestros son de que para arreglar este asunto, reuniéronse ayer los profesores de la Facultad de Derecho, y nombraron una comisión compuesta de los señores Maldonado y Giménez, que organice las conferencias que piensan darse.

También el ilustrado catedrático de Historia Natural del Instituto general y técnico, don José Gogorza, se propone dar en el presente curso una serie de conferencias sobre Anatomía comparada de Vertebrados.

Dichas conferencias tendrán lugar dos veces por semana, de seis á siete de la noche.

El señor Gogorza presentará para mejor inteligencia de sus explicaciones, siempre que la materia objeto del estudio lo exija, preparaciones anatómicas y para la más fácil observación de las microscópicas, empleará un potente aparato de proyección.

Mucho nos alegramos de que en Salamanca se inicien y adquieran desarrollo los estudios superiores que tan provechosos pueden resultar para los que cursen y tanto pueden influir en la elevación intelectual de nuestra región.

Remitido

Sr. Director de EL ADELANTO.

Muy señor mío y querido amigo: Ruegole dé cabida en el diario de su digna dirección á estas líneas.

Anoche fué discutido en la excelentísima Diputación el capítulo que trata de las subvenciones á jóvenes, hijos de la provincia, siempre que demuestren aptitudes para el estudio de las Bellas Artes.

Dicho capítulo fué aprobado de una manera extraña y no acostumbrada en parte alguna.

El objeto de estas líneas es *protestar* de las palabras pronunciadas anoche por un señor diputado, al explicar por qué habían sido concedidas, en épocas anteriores, las pensiones á los jóvenes que hoy las disfrutan.

Me importa hacer constar que cuando me fué concedida la pensión que disfrutaba, ya hacía un año que había terminado los estudios reglamentarios en la Escuela Nacional de Pintura, habiendo obtenido, en las siete clases que se cursan, el número de veintidos! premios de primera y catorce de segunda; en junto TREINTA Y SEIS PREMIOS.

Gracias anticipadas, querido Director, y sabe que siempre es suyo afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.,

LORENZO ALBARRÁN.

Salamanca 11-10-1901.

Crónica local y provincial

A las cinco y veinte de la tarde ha pasado la familia Real por Medina del Campo. A la estación bajaron las autoridades civiles y militares y bastante público. El Rey conversó con el coronel de la Zona.

No hubo vivas, ni aclamaciones, ni entusiasmo por parte del público.

Dicen de Cantalpino, que es tanta la uva que se está recolectando, que varios propietarios se han visto obligados á suspender la recolección por falta de envases.

Ha sido puesto á disposición del señor Gobernador civil de esta provincia, el joven Jesús García Curto, detenido en Zamora.

Llamamos la atención de las autoridades acerca de lo que diariamente ocurre en las fuentes públicas.

Al anochecer desarróllanse, en dichos concurridos sitios, escenas que son un verdadero escándalo para la moral y que por la cultura de nuestro pueblo deben sin pérdida de tiempo ser evitadas.

Unos aldeanos han denunciado al Juzgado de Béjar haberse hallado en las inmediaciones de Santibáñez de Béjar una niña recién nacida, extrangulada y muerta hace días.

El Juzgado instructor ha salido para el lugar del suceso.

Dice el *Noticiero* que el redactor de *El Ldbaro* señor Bedmar, saldrá muy en breve para Oviedo, donde se encargará de la administración de un periódico católico.

Ayer, en el paseo de la Glorieta, fué arrollado Miguel Sánchez por un carro que iba guiando, resultando con una contusión en un pie y ligeras erosiones en la cabeza.

El día 9 fué arrollado, en Santander, por el tren del Cantábrico, un pobre jornalero, natural de Salamanca, llamado Julián Bajo.

Un sujeto que esta madrugada se dedicaba a examinar las cerraduras de algunas puertas, tomando medidas de las mismas, fué detenido y conducido á la prevención, donde permanece.

Se ha declarado en suspenso la Real orden de 30 de Noviembre de 1900, que puso en vigor la colegiación médico-farmacéutica, en la parte preceptiva y obligatoria, hasta tanto que el Tribunal Contencioso dicte sentencia en la demanda entablada por don Manuel Iglesias, don Joaquín Pi y don Pío Valdivielso, á nombre de gran número de Médicos.

Hoy se ha recibido en esta ciudad una carta de una persona de la intimidad del señor Conde de Romanones, diciendo que éste vendrá á Salamanca á mediados de la semana próxima.

Después de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en esta capital doña Antolina Almeida, á cuya familia hacemos presente nuestro pésame por su desgracia.

El tiempo ha vuelto á presentarse apacible y hermoso, como corresponde á la estación que atravesamos.

Ha quedado perforado el túnel, de un kilómetro de extensión por cuatro de ancho y cuatro de altura, para el salto de agua de "El Porvenir Zamorano".

Reina gran entusiasmo entre los accionistas y en todo el vecindario. Las autoridades, representantes de la prensa y muchas otras personas presenciaron la terminación de la apertura del túnel.

El señor Gorjón ha pasado la noche tranquilo y su estado es de mejoría acentuada y franca. Lo celebramos.

Por la Junta de los Colegios Universitarios han sido provistas varias becas vacantes en la forma siguiente:

- Colegio de las Doncellas: Doña Vicenta González Fernández.
- Id. de Santa Cruz de San Adrián: Don Eugenio Quesada y Pintado.
- Memoria de Vallejo: Don Juan F. Morán Ramos y don Francisco Polo Cabezas.
- Id. de don Donato Primo: Don Vicente Hernández Ramos.

Tribunales

Mañana empezará á verse, ante la Sala segunda de la Audiencia, la causa procedente del juzgado de Instrucción de Béjar seguida contra Santiago Sánchez, vecino de Horcajo de Montemayor, procesado por el delito de asesinato.

Hay gran expectación por conocer el resultado de este importante proceso, cuyos debates durarán hasta el día 16.

Anteojos roca de precisión los vende

El óptico popular Dubosc, Madrid.
El óptico indiscutible Dubosc, Oviedo.
El óptico inimitable Dubosc, Pamplona.
El óptico incomparable Dubosc, Gijón.
El óptico insuperable Dubosc, Coruña.
El óptico acreditado Dubosc, Salamanca.
El óptico sin rival Dubosc, España.
Por pocos días en Salamanca, Prior 1 y 3, donde se expenden los renombrados anteojos roca de precisión y donde, con la debida exactitud, se gradúa la vista para dar á cada uno el grado exacto que corresponde.

Solemniza de modo brillante, en su número de esta semana, *Blanco y Negro* las tradicionales fiestas del Pilar, dedicando artículos, poesías y planas en color, así como interesantes informaciones con bellísimas fotografías, á la iamortal Zaragoza.

En el resto del número son dignos de elogio un cuento de Nogales, ilustrado por Méndez Bringa; una sentida poesía de Cartarneu y una nota de color del Otoño madrileño, firmada por Andrade.

El entierro de Luis Alvarez, los nuevos y artísticos monumentos de Goya y Quevedo, así como las inundaciones de Valencia, son excelente materia para sus siempre interesantes actualidades.

Consejo utilísimo

Para curarse del estómago y de los intestinos, haya ó no dolor, tómese el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Pídase siempre *Elixir de Saiz de Carlos*, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

LOS LIBROS DEL DIA

EL MUNDO DE LOS SUEÑOS por C. Flammarion	LA ÚLTIMA GUERRA por R. El Marul
CUENTOS AMOROSOS Y PATRIÓTICOS por Alfonso Daudet	LAS CARRERAS DE ESPAÑA por M. Oca
LOS CRUZADOS por Sienkiewicz	EL PALACIO DE LAS MUSAS por Luis Esteso
LA VERDADERA VIDA por León Tolstoy	ESTUDIO ANALÍTICO DE POESÍA DRAMÁTICA por José M. Ruano

Tarjetas postales artísticas

EL SIGLO XX
JERONIMO NORVERTO
Pérez Pujol, núms. 4 y 6.

Tejidos del reino y extranjeros.
Casa especial en ropa blanca.
Equipos para novios.
Gran surtido en abanicos.
¡¡OCASION!!
Pañuelos seda de la India
á DOS PESETAS.

M. LUDEÑA
Cirujano-dentista
de la Facultad de Medicina de Madrid
Especialista en enfermedades de la boca y dentaduras postizas
Por mejora de local, se ha trasladado á la Plaza Mayor, num. 7
Precios económicos

TELEGRAMAS

Reveses
Madrid 11.—Los últimos despachos de Filipinas continúan siendo poco favorables para los americanos.

Ultimamente libróse en Lipa un reñido combate, en que los yanquis fueron derrotados, teniendo bastantes muertos, y entre ellos un teniente de infantería.

Los filipinos están resueltos á continuar la guerra.

Inglés de cabeza
Madrid 11.—Telegrafían del Cabo que los boers han recibido grandes refuerzos en reclutas voluntarios, y se han apoderado de gran cantidad de armas y municiones, procedentes de los destacamentos ingleses que han apresado.

Eminentes autoridades militares consideran que la guerra ha entrado en el último período, y que la derrota de los ingleses es inevitable y próxima.

La Corte
Madrid 11.—Anoche, á la hora señalada, llegó el tren real. La Corte fué recibida por el Gobierno, elemento oficial y mucha gente.

Los carlistas

Madrid 11. Dicen de Barcelona que cartas de Perpignan, recibidas en aquella capital, insisten en afirmar que reina gran agitación entre los carlistas de la Cerdaña.

En Perpignan celebróse hace muy pocos días una reunión, que presidió el general carlista Moore, y acordóse invadir la provincia de Lérida, cuando se inicie el movimiento.

AGENCIA ALMODOBAR.

Los trigos

Barcelona 10 (11'45 n.)
La baja que en este mercado han tenido los trigos, considérase forzada por determinados representantes y por los fabricantes de harinas.

Se cree que la calma mejorará la situación enseguida.

EL CORRESPONSAL.

BANCO DE ESPAÑA SALAMANCA

Los billetes de todas las series de la emisión de 1.º de Julio de 1876, mandados retirar de la circulación, se admitirán en las Cajas del Banco y sus Sucursales hasta el 31 del presente mes; pasado dicho día solo se hará su reembolso en el Banco de España, Madrid, previo reconocimiento.
Salamanca 9 Octubre de 1901.—El Secretario, *Federico Martínez*. 4-3

Banco de España SALAMANCA

Venta de fincas
Por acuerdo del Consejo de Gobierno del Banco de España, se venden las fincas rústicas y urbanas, radiantes en los términos municipales de Lumbrerales, Bañobarez, Olmedo, Bodón y Salamanca, que don Alejandro Hernández García, vecino de Ciudad Rodrigo, ha cedido recientemente á dicho establecimiento en pago de deudas.
Las personas que quieran interesarse en la compra de todas, algunas ó alguna de estas fincas, pueden presentar sus proposiciones por escrito hasta el 25 del corriente mes, todos los días, de nueve á trece, en la secretaría de la sucursal del Banco de España en Salamanca, en donde estarán constantemente de manifiesto la relación ó detalle de las fincas objeto de la venta, títulos de propiedad de las mismas y condiciones de la enajenación. En la misma secretaría se facilitarán impresos para las proposiciones.
Salamanca 5 de Octubre de 1901.—El Director interino, *Venancio Casado Conde*. 10-5

Ferrocarriles de Salamanca á la frontera DE PORTUGAL

ANUNCIO

Necesitando esta Compañía proveerse de mil quinientos metros cúbicos de balasto de piedra silíceas con arreglo al pliego de condiciones facultativas y económicas que se halla de manifiesto en las oficinas de Vía y Obras, se hace saber al público, para que los que deseen presentar proposiciones, lo efectúen hasta el día 14 del corriente á las once de su mañana.

Las proposiciones serán dirigidas en sobre cerrado al señor Director de la Explotación con lema: *Proposición para el suministro de mil quinientos metros cúbicos de balasto*.

La Compañía se reserva el derecho de aceptar ó no cualquiera de las proposiciones presentadas, sin que los proponentes puedan reclamar á la misma bajo ningún título.

Salamanca 5 de Octubre de 1901.—El Director de la Explotación, *F. Méndez*.

Modelo de proposición

Don.... vecino de.... con cédula personal de.... clase número.... enterado del anuncio publicado por esa Compañía, para el suministro de mil quinientos metros cúbicos de balasto de piedra silíceas, y examinado el pliego de condiciones facultativas y económicas que para el mismo se ha establecido, se comprometo á suministrar á la Compañía de los Ferrocarriles de Salamanca á la Frontera de Portugal los mil quinientos metros cúbicos de balasto a precio de.... (en letra) pesetas, cada uno, aceptando el referido pliego de condiciones. 8-6

En la PELUQUERIA y BARBERIA de Andrés Martín, Pozo Amarillo, núm. 2, se necesita un oficial. 8-4

GRAN CENTRO MUSICAL

dirigido por la profesora
SRTA. ADELA VICENTE HERRERO
primeros premios del Conservatorio de Madrid.

Clases de solfeo, piano y armonía.

Se admiten internas y externas, y se dan lecciones á domicilio.

La Directora de este Centro, para evitar molestias á las familias de sus alumnas, presentará á examen en el Conservatorio de Madrid á quien así lo desee.

Calle de LA RUA, núm. 33, pral.

SOLFEO, PIANO y CANTO por profesora primer premio del Conservatorio de Madrid, á CINCO ptas. mes.—Caleros, 8. 6-1

LECHE DE VACA, á todas horas, á VEINTICINCO céntimos cuartillo.

Afuera de San Pablo, letra M. 30-1

COMPOSICIÓN DE LOS ABONOS (por 100)	El quintal de 46 kilogr.	6	8	10
	Sulfato de cal y otros elementos combinados	91 á 93	89 á 91	85 á 88
CLASES	Potasa pura	"	"	2
	Acido fosfórico soluble	6 á 8	6 á 8	6 á 8
Nitrogeno	N.º 1	1	3	De 4 á 5
	N.º 2	1	3	De 4 á 5
	N.º 3	1	3	De 4 á 5

ABONOS QUÍMICOS PARA CEREALES

Para los pedidos, dirigirse á VILLASANA Y COMPAÑIA MEDINA DEL CAMPO

CENTRO-PENSION

para alumnos oficiales de Facultades é Institutos

DIRECTOR: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

Este Centro, el primero en concebir y dar á la publicidad el loable proyecto de aunar la enseñanza oficial y la privada, no omitiendo gasto alguno, ha tomado para su instalación higiénica y espaciosa casa en la calle del Silencio, núm. 1, contando con profesores titulados é inspectores y capellán que preparará á los alumnos para el cumplimiento de Iglesia.

Las pensiones de internos son 2'50 pesetas diarias los alumnos de Instituto, y 3 los de Facultad, entendiéndose que en esta cantidad van incluidos los gastos de inspección, profesorado y lavado de ropa.

Detalles y reglamentos al director.

SE NECESITA UN OFICIAL en la peluquería de Melquiades Estevez, Plaza Mayor, núm. 2.

¡Ocasión!

En la ALMONEDA de muebles usados de Calzada, hay de venta buenas librerías para despacho y buen contador.

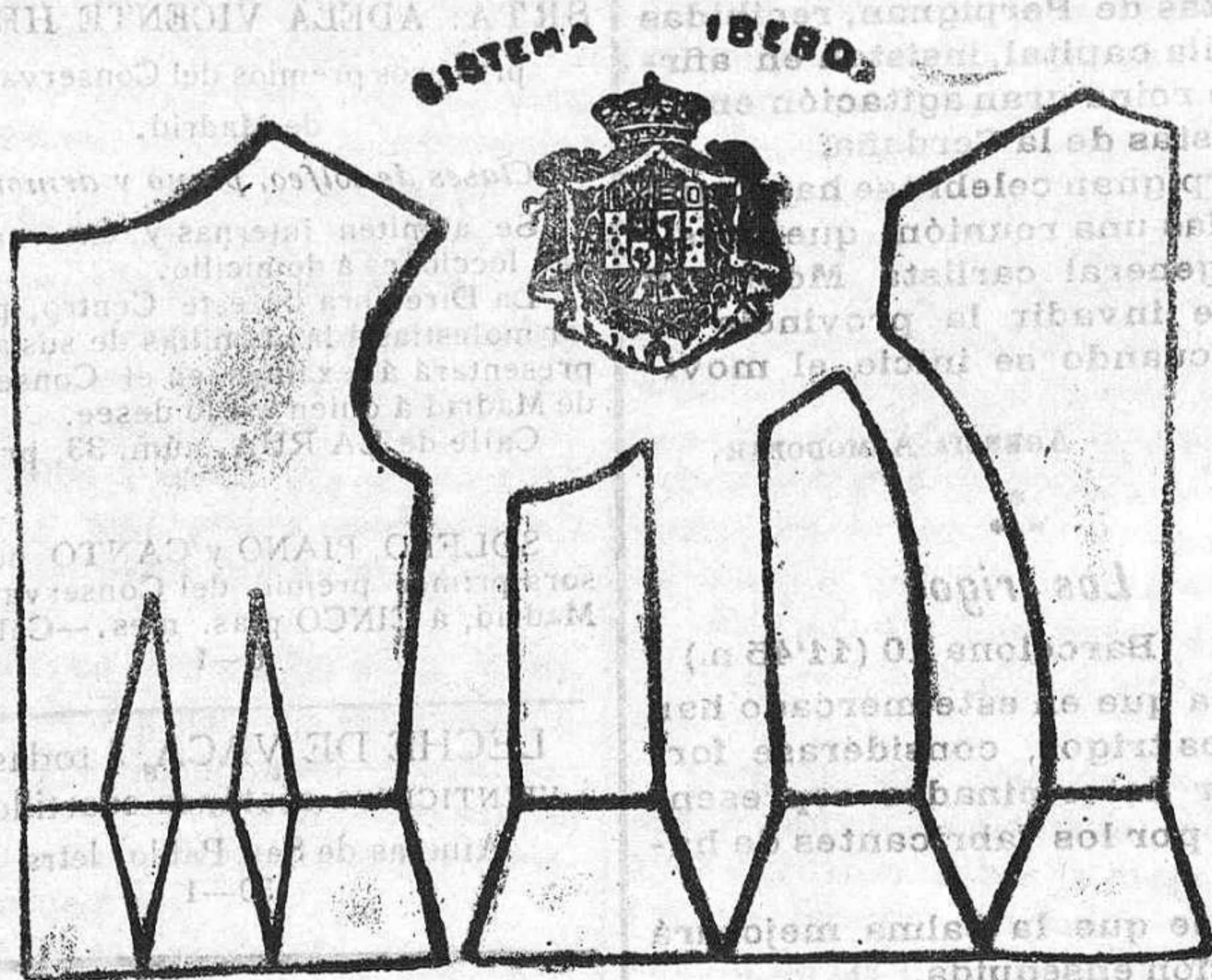
Una cama de nogal de matrimonio, un buen lavabo grande para un establecimiento.

Tambén vende muebles. Todo muy barato. No dejéis de visitar esta casa, y así os venceréis.

Doctor Riesco 41 (antes Toro)

SE VENDE, en las afueras de Sancti-Spiritus y próximo á la Alamedilla, un magnífico solar de 2.000 metros cuadrados de superficie, que linda con la carretera y la vía férrea.
Del precio y condiciones informarán en esta redacción.

Imprenta y Librería de Francisco Núñez Izquierdo —Salamanca—



ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCION PARA SEÑORITAS

Bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar
METODO CON REAL PRIVILEGIO
dirigida por la inventora D.^a MARIA IBERO
viuda de Flores

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido con claras y sencillas explicaciones por medio de reglas fijas sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras como para niños y ropa interior para caballeros. Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. También se les instruye en los figurines. Clase especial para la carrera de Profesora. Clase diaria a excepción de los Jueves por la tarde. También se admiten internas. Horas de clase: de nueve a doce de la mañana, y por la tarde de dos a cinco. La entrada por la escalerilla de San Martín. PLAZA MAYOR, núm. 27, 2.^o

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

LOS GRANDIOSOS ALMACENES DE

A. VALLEJO Y VALLEJO

facilitan en condiciones inmejorables papeles pintados para el decorado de habitaciones; baldosín de cemento para frisadas y pavimentos; linoleum (ó sea alfombrado de corcho) para pisos; transparentes de cuantas medidas se necesiten; papel Glacier para decorar ventanas en iglesias, balnearios, casinos, edificios públicos y casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores a un precio muy reducido.

Azulejos, florones, cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

Dirección: A. VALLEJO Y VALLEJO, calle del Duque de la Vitoria, número 18, Valladolid. 60-a-42

LA CATALANA

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

CAPITAL Y RESERVAS: TREINTA MILLONES DE PESETAS; colocados en edificios y valores de la mayor garantía.

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado.—Garantías superiores a las demás Compañías.—Representante en Salamanca, Julio Santiago Ceballos, Plaza Mayor, 9, principal.

La Paternal

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Fundada en 1843 y autorizada por Reales órdenes en España, Francia Italia, Bélgica, Luxemburgo, etc.

Garantía: 60 millones de francos. Capitales asegurados: 52 mil 500 millones de francos. Siniestros pagados: 95 millones de francos.

Cincuenta años de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja de sus numerosos asegurados.

LA PATERNAL forma parte del Sindicato. Ninguna Compañía puede ofrecer ventajas mayores.

Don Juan Camprubi, subdirector para la provincia, plaza de los Mínimos, frente a la Plaza de Toros vieja.

Anuncio

Se necesita un Tenedor de Libros, con alguna práctica a la vez para la venta de tejidos.

Se admiten solicitudes hasta el día 20 del corriente mes, en el Almacén de Mariano Rodríguez Galván, Doctor Riesco número 38. 11-3

SE TRASPASA

un antiguo y acreditado comercio de Ultrarinos situado en el punto más céntrico de la población.

Darán razón en la imprenta de este diario. 5-4

A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida don Rogelio García, se venden a 21 reales, pago al contado, y a 23 a pagar en 15 de Agosto de 1902.

UN INVENTO MARAVILLOSO

dicen las eminencias médicas, es

LA THERMO - SABINA - CAMACHO

UN MILAGRO. LOS SACERDOTES

Y nosotros solo haremos esta afirmación: así como antes no había médico sin ópio hoy se dirá con más razón, no hay médico sin THERMO SABINA.

La acción anestésica de tan precioso medicamento, es tan poderosa, que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen ó intensidad, reumático, articular, muscular, neuralgias (jaquecas), retortijones de vientre, sean ó no periódicos, muelas, oídos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales, son anestésicas, resolutivas y antisépticas.

El valor medicinal de la THERMO-SABINA-CAMACHO, sobre las hasta aquí conocidas, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario sin temor á ocasionar molestias ni accidentes de ningún género, sea niño ó adulto el enfermo.

Depósito general: el autor, R. CAMACHO.—Unicos depositarios en Salamanca, señoras hijos de Villar y Pinto, Droguería.

Precio: cuatro, seis y diez pesetas caja.

8-5

LA UNION AGRÍCOLA Y PECUARIA
Sociedad de Seguros

domiciliada en Madrid, Espoz y Mina, 1 y carrera de San Jerónimo, 2.

Seguros sobre vida, incendios, cosechas y ganados.—Accidentes ferroviarios. Popular obrero.

La Delegación de referida Sociedad en esta provincia, necesita agentes con buenas comisiones, en la capital, cabezas de partido y pueblos de importancia.

Dirigirse á don Zenón Rabanal, en Pedrosillo de los Aires (Salamanca).

EMIGRACION

SAN PABLO (BRASIL)

PASAJES GRATIS

para familias de agricultores á las que se conceden: casa, alimentación, terrenos, semillas, ganados, aperos de labranza, y todo lo necesario para vivir con desahogo, completamente gratis hasta recoger las primeras cosechas.

Facilita pasajes para los puertos de Buenos Aires, Montevideo, Perú, Chile, Méjico, Puerto Rico y Habana (con rebajas de precios á familias.)

Dirigirse con sellos para contestar, al exclusivo agente en esta región, D. CANDIDO DALAMA, Villar de Peralonso, (provincia de Salamanca).

Academia de corte y confección

para señoritas

BAJO LA ADVOCACION DE

NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

método con real privilegio

dirigida por la profesora

DOÑA GUMERSINDA JASPE

Este sistema de enseñanza es el más sencillo que hasta la fecha se ha conocido, con claras y sencillas explicaciones, por medio de reglas fijas, sin necesidad de patrones de los periódicos de moda para toda clase de prendas para señoras y ropa interior para caballeros.

Cuerpos ajustados sin costuras ni pinzas. Si alguna señora no pudiera atender por las ocupaciones de su casa, se da paso diariamente.

Los Jueves por la tarde, se las instruye en los figurines.

También se admiten internas. Horas de clase de nueve á doce de la mañana, y por la tarde de dos á cinco.

Los precios moderados. Se cortan patrones modernos á la medida de señora y niños, y ropa interior de caballero, á precios económicos.

En la calle de San Pablo, número 11, informarán.

ANUNCIO

Por la Testamentaria de doña Catalina Merchán García, vecina que fué de esta Ciudad, se vende una casa y un mesón, sitos en la Plazuela del Poniente, núm. 1 (Arrabal del Puente).

Del precio y condiciones informarán en la misma casa los señores Testamentarios.

A LOS AGRICULTORES

En la fábrica de Abonos químicos y minerales que en Doñinos de Salamanca tiene establecida don Rogelio García, se venden a 21 reales, pago al contado, y a 23 a pagar en 15 de Agosto de 1902.

VENTA DE CASA

En el casco de esta ciudad, y de nueva construcción, ca le de Tavira, núm. 6.

En la imprenta de este periódico darán razón. 30-71

SUCURSAL ESPAÑOLA

DE LA

COMPANIA INGLESA

LA GRESHAM

(THE GRESHAM LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.)

Fundada en Londres en 1848 y establecida legalmente en España desde 1882

SEGUROS SOBRE LA VIDA
y rentas vitalicias

POLIZAS INDISPUTABLES

BENEFICIOS CAPITALIZADOS

PRIMAS MUY MODERADAS

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, 23, duplicado, Madrid.—Inspector en las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa; Oficina, San Justo, núm. 11, Salamanca.

45-34